



Acta número catorce, cuarta extra ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:00 horas del día jueves 28 de abril, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la décima cuarta sesión, cuarta extraordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita De La Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas Decimo Primer Regidor; C. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la décima cuarta sesión de cabildo, cuarta extraordinaria de este día 28 de abril de 2022, iniciando con el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud que presenta la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal, para que este Republicano Ayuntamiento autorice la presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, misma que será desarrollada y



expuesta por el titular de la Dirección del Despacho de Presidencia el C. Lic. Sergio Camacho Huerta en coordinación, con la Titular de la Dirección Técnica y de Planeación la C. C. P. Esmeralda Villegas de León, instancia autorizada para la formulación e integración del Plan de Desarrollo Municipal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos, del 150 al 157 del Código Municipal vigente en el Estado. Y en su caso aprobación.

6. Clausura de sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la decima cuarta Sesión de Cabildo, cuarta extraordinaria y es aprobado por **UNANIMIDAD.**

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la décima cuarta sesión de Cabildo, cuarta extraordinaria siendo las 16:20 horas del día 28 de abril del 2022 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Puesto a consideración dicho punto fue aprobado por **UNANIMIDAD.**

se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, pide la Omisión de la lectura del acta de la sesión anterior. Se pone a consideración la propuesta de omisión de



lectura y es aprobado por **MAYORIA** con tres (3) votos en contra de la Regidora Elizabeth Fernández Camacho, la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez y el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa. Se pone a consideración el acta de la sesión anterior y es aprobado por **MAYORIA** con un (1) voto en contra de Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y tres (3) abstenciones de la Regidora Elizabeth Fernández Camacho, la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez y el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

PUNTO NUMERO CINCO, Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud que presenta la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal, para que este Republicano Ayuntamiento autorice la presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, misma que será desarrollada y expuesta por el titular de la Dirección del Despacho de Presidencia el C. Lic. Sergio Camacho Huerta en coordinación, con la Titular de la Dirección Técnica y de Planeación la C. C. P. Esmeralda Villegas de León, instancia autorizada para la formulación e integración del Plan de Desarrollo Municipal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos, del 150 al 157 del Código Municipal vigente en el Estado.

Se inicia el desarrollo del Punto 5 de la convocatoria con la presencia de la C.P. Esmeralda Villegas de León Directora Técnica de Planeación y del Lic. Sergio Camacho Huerta, Director del Despacho de la Presidencia, encargados de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024; asiste también el coordinador de Desarrollo Urbano Dante Raúl Guajardo Guajardo; toma la palabra el Lic. Sergio Camacho Huerta, exponiendo al cuerpo edilicio el contenido de PDM mencionando que este



Morales Bermea

debe enriquecerse y mejorarse teniendo un mejor documento con el que se pueda obtener mejor resultado para Sabinas; la C. Regidora Dariela Morales Bermea agradece a el equipo responsable de este documento ya que se podrán hacer ajustes al mismo para que sea mejor, afirma que cuenta con su respaldo, quedando satisfecha con la presentación; la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez menciona que este se va ir mejorando pues presenta mucho trabajo y comenta que vienen más foros, reconociendo el trabajo del Lic. Sergio Camacho Huerta, Director del Despacho de la Presidencia, de la C.P. Esmeralda Villegas de León Directora Técnica de Planeación, ya que se valora su esfuerzo, trabajo, así como respaldo que se le da a ella y a todos; el C. Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas señala que cree que es un buen documento, muy amplio, que el tiempo que se les dio para revisarlo fue muy limitado pues se les entrego apenas el día de hoy, siente también que el Republicano Ayuntamiento como máxima autoridad del municipio no viene en este plan, pidiéndole que aparezca el H. Cabildo como máxima autoridad del municipio, presenta indicadores de este plan, como se pueden considerar en este plan las metas trimestrales, semestrales y anuales, pues todas estas deben ser medibles cuantitativamente por lo que es importante establecer las metas más sensibles como lo es el agua, seguridad pública, para evaluar las metas de los ejes como su avance e incluirlas, con referencia a lo del POA que no viene incluido en el plan; el C. Regidor Javier Jiménez Trinidad en su opinión, se tomó en cuenta en este plan las líneas del Gobierno Federal y Estatal, así como el de la ONU como bibliografía; Reconoce la capacidad del Lic. Sergio Camacho Huerta, Director del Despacho de la Presidencia, de la C.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Esmeralda Villegas de León Directora Técnica de Planeación encargados de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024; y del Coordinador de Desarrollo Urbano Raúl Dante Guajardo Guajardo; menciona que dicho plan si se puede medir y que son los ciudadanos quienes lo van a medir en la medida que los programas se entreguen y las obras se terminen esto podría llevarse un año o más, a la vez los felicita por su trabajo presentado en esta sala ; el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa, afirma que este se encuentra sustentado en estadística, en peticiones ciudadanas de campaña en foros ciudadanos y de otros partidos, preguntando ¿Cuántos regidores asistieron a los foros?; se le da respuesta que acudieron los regidores involucrados en los primeros ejes y ahí se añadió un texto para sean más los participantes ya que por lo general se hace un foro participando los distintos organismos ciudadanos, ONG y distintas dependencias municipales, se hizo también virtual a la ciudadanía, este se desarrolló por temas y se recibieron entre 30 y 40 propuestas de participación de la comunidad, con respecto a las metas y evaluación, con 30 días de anticipación se presenta el PgB (Programa basado en Resultados) el cual tiene un proceso con el arranque, seguimiento, evaluación y entrega del resultado, por lo que esto es lo medible, con lo que respecta a él POA son el presupuesto en que se puede incluir obras, gestiones y acciones que cada dirección para los próximos meses iniciando en mayo; y muchas de las obras se plasman pero no se realizan por falta de recurso; la Regidora Faustina Carranza Soto ve que está muy bien integrado el plan, ojala lo logremos e insiste en tenerlos comunicados e invitarlos para que nadie le ponga un pero al desarrollo del plan municipal para salir adelante la Alcaldesa y todos, hace mención sobre los ingresos del municipio; a lo que el Lic. Camacho da

Esmeralda Villegas de León

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature in blue ink, possibly 'Emmanuel'.

respuesta, es sobre el predial y la meta es que se supere el de la administración pasada; el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa toma de nuevo la palabra haciendo la observación que este plan se basa en estadística que no reflejan la realidad como el caso de la pobreza que varía ya que depende de los indicadores del INEGI, pues lo mejor es trabajar en lo práctico para conocer la realidad de la población de Sabinas. Se pone a consideración dicho punto de acuerdo y es aprobado por **UNANIMIDAD.**

Handwritten signature in blue ink.

Al no existir intervención alguna se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta décima cuarta Sesión de Cabildo, cuarta extraordinaria siendo las 18:15 horas del día 28 de abril del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo aprobándola así para su debida constancia legal.

Handwritten signature in blue ink.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA 2022- 2024

Handwritten signature in blue ink.

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal

Handwritten signature in blue ink of Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez.

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento

Handwritten signature in blue ink of Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia

Alejandra Clarissa Rodriguez Fernandez
Primer Regidor

Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor

Daniela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor

Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor



Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor